

Mercados y jerarquías

- JOSÉ LUIS SARDÓN -

Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)

La idea central del artículo “La naturaleza de la empresa”, del premio Nobel de Economía 1991, Ronald Coase, es que las empresas sustituyen a los mercados cuando sus costos administrativos son menores que los costos de transacción de estos. Y viceversa: los mercados sustituyen a las empresas cuando sus costos de transacción son menores que los costos administrativos de ellas. Por tanto, la ley no debe tomar partido por uno de ellos, impidiendo que sea reemplazado por el otro.

El gran aporte de Coase fue percatarse, luego de un largo viaje de estudio por Estados Unidos en el que visitó numerosas industrias, que tanto las empresas como los mercados son mecanismos para asignar los recursos productivos de la sociedad a sus usos más valiosos. Sin embargo, la manera en la que cumplen dicho fin es diferente: las empresas toman decisiones al respecto jerárquica o verticalmente; en cambio, los mercados lo hacen democrática u horizontalmente.

En una empresa, un trabajador dedica su tiempo a las tareas que le ordena su jefe; en un mercado, en cambio, un trabajador dedica su tiempo a lo que este le sugiere como más productivo a través de los precios. El hecho de que en las empresas se den órdenes mientras que en los mercados se den señales no implica, sin embargo, que necesariamente estos sean siempre una opción superior a aquellas. Como explicó Coase, la operación de los mercados tiene costos que pueden ser más elevados que los de la operación de las empresas.

Los costos operativos de los mercados son los costos de transacción e incluyen desde identifi-



car con quién contratar hasta cobrar lo entregado. El trabajador independiente no puede concentrar su atención solo en producir bienes y servicios; además, debe identificar quién quiere lo que produce y, más adelante, cobrarle por ello.

El trabajador dependiente, en cambio, sí puede concentrarse en la producción de bienes y servicios, pues otras áreas de la empresa se ocuparán de las tareas de soporte.

Sin embargo, ocurre también que las empresas tienen costos que terminan dificultando su operación. Los costos operativos de las empresas son los costos administrativos, que es lo que gastan en lo que no está directamente relacionado con la producción de los bienes y servicios. Los grandes empresarios, como Steve Jobs, logran mantener a raya los costos administrativos y hacen que las empresas se enfoquen en realizar grandes productos.

Desde el punto de vista legal, las empresas sustituyen a los mercados a través de fusiones y concentraciones. No obstante, desde el punto de vista económico, lo hacen cuando sus costos administrativos son menores que los costos de transacción de los mercados.

Para que una economía sea eficiente, el proceso de sustitución de un mecanismo por el otro debe permanecer siempre abierto, sin que existan dispositivos legales que impidan o dificulten el tránsito de uno al otro.

Felizmente, así ocurre en el Perú: salvo en el sector eléctrico, no existe control de fusiones y adquisiciones. Es una de las ventajas comparativas más importantes de nuestro país, que debiéramos preservar. La tentación de entrometer al Estado en este proceso tan delicado, sin embargo, se mantiene todavía vigente.